

Quito, D.M, 12 DE marzo del 2020

INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 DE LA GERENCIA, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Señoras/Señores Socios:

La Gerencia General de MYMERA S.A., a cargo de la Srta. Joselyn Michelle Corrales Vallejo, por medio del presente, emite su siguiente informe de gestión del ejercicio económico 2019, a los accionistas de la compañía, este documento incluye análisis retrospectivo y de la realidad que a la fecha de cierre de los Estados Financieros ha tenido la empresa al 31 de Diciembre del 2019.

1.-OBJETO: *La compañía MYMERA S.A. inicio sus operaciones en Noviembre del 2017 con el objeto de dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIIU:156-Servicio de alimentos y bebidas, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/servicios, comercialización, industrialización , Distribución , promoción, capacitación , asesoramiento, inversión de la actividad antes mencionada.*

2.-EVALUACION DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2019: *La política de austeridad, así como la implementación de mecanismos publicitarios, promocionales, marketing y contratación pública en MYMERA S.A., misma desde su inicio como política es maximizar los ingresos y minimizar los costos y/o gastos.*

Aunque los objetivos planteados no se han cumplido debido a muchos cambios que se genero dentro de este periodo como es la crisis económica del segundo semestre del 2019 ocasiono grandes pérdidas en nuestra empresa y para el cierre del ejercicio fiscal se cerró con saldo negativo.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES: *El marco jurídico que norma las actividades empresariales de MYMERA S.A. Cumple con todas y cada una de las disposiciones emitidas sea por decretos de ley, reglamentos, ordenanzas y demás marcos legales aplicados en la actividad de la empresa.*

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS: *Analizado el entorno de mercado y las circunstancias económico-financiero, la gerencia ha decidido por el cierre de la empresa ya que el medio de financiamiento para su reactivación no está en sus posibilidades.*

5.-CONCLUSIONES: *Es importante considerar que la empresa presta servicios de Alimentos y bebidas, así como también la comercialización, Industrialización, distribución, capacitación, promoción y todo lo que se promueve en el estatuto legal de la compañía , lo que implica , que como parte fundamental debe cumplir internamente toda la norma legal que triga cualquier*

actividad ; y, más allá de la norma , cumpla con los principios éticos , morales de responsabilidad social en un entorno de crecimiento sostenido para los socios y trabajadores como un solo ente sin distinción , discrimen , valorando al ser humano por su capacidad .

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Corrales V.', with a stylized flourish at the end.

Econ. Joselyn M. Corrales V.

Gerente General

MYMERAKI S.A.